

DOS NUMEROS POR SEMANA.

Escreo, moralidad, instrucciones.

PRECIOS.

MADRID.

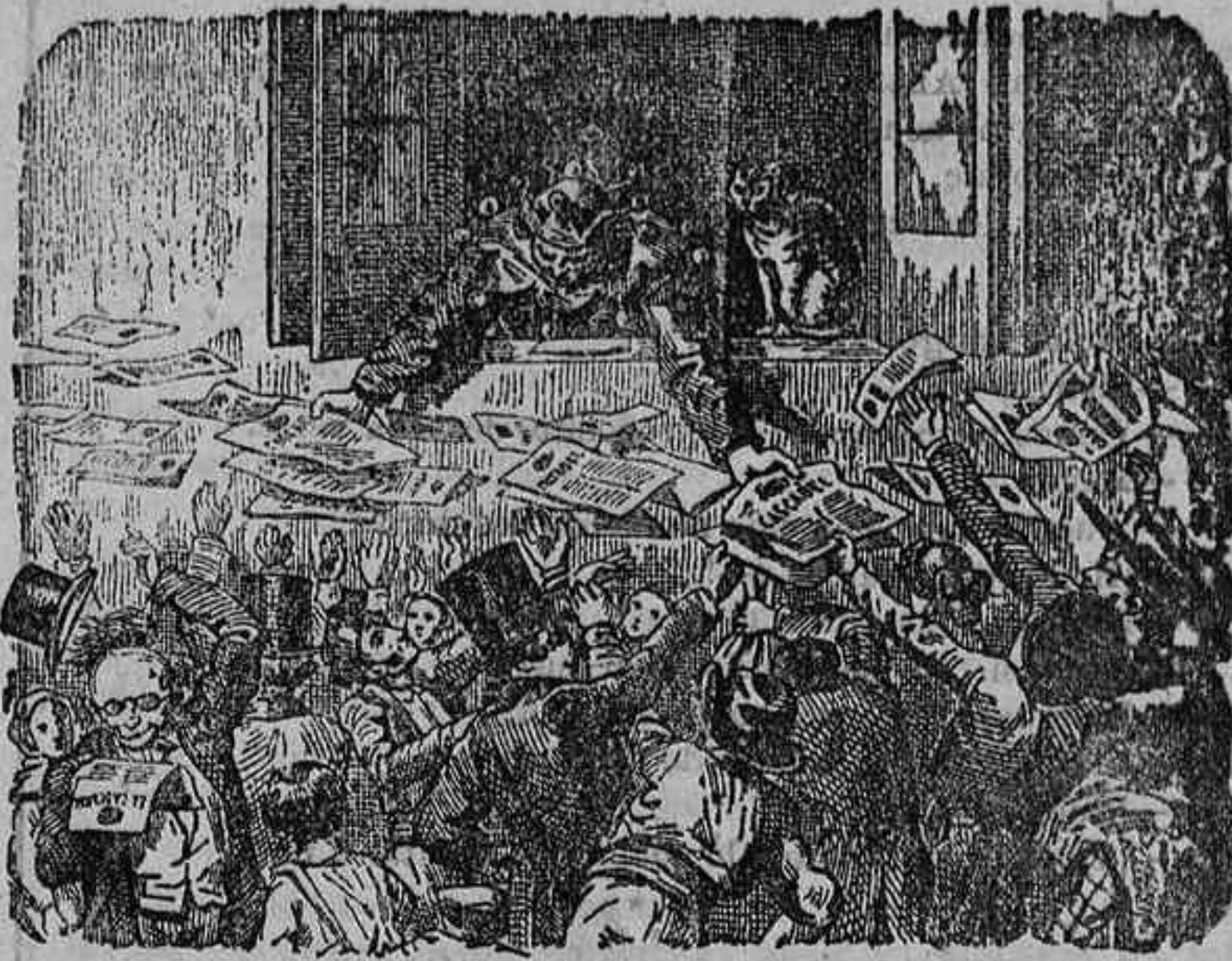
Tres meses. 9 rs.
Seis id. 18 »
Un año. 36 »

PROVINCIAS.

Tres meses. 10 rs.
Seis id. 20 »
Un año. 40 »

DIRECCION.

Calle de las Hileras, núm. 4, bajo.



REGALO A LOS SUSCRIBIDOS.

Administración details and subscription rates for the newspaper.

ADMINISTRACION.

Calle de las Hileras, núm. 4, bajo

EL CASCABEL.

DIRECTOR Y EDITOR, D. C. FRONTEIRA.

POLÍTICO Y LITERARIO.

ADMINISTRADOR, D. F. PEREZAGUA.

El programa, los principios y los fines de EL CASCABEL, se encierran simplemente en el propósito de ponerse al gato. Lo que fuere sonará.

LOS GABANES PERDIDOS.

¡Ay de mí! ¿A dónde me ha traído mi suerte?... Yo habitaba una suntuosa morada, tenía un lacayo que todos los días me limpiaba, me capillaba con el mayor celo y la más esquisita solicitud...

¡Pobre dueño mío! ¡Cómo sentirá mi extravío! Yo no lo puedo remediar. El señor que ahora me lleva me cogió en aquel montón de gabanes que estábamos esperando allí a nuestros dueños...

—Pero hombre, no hagas esfuerzos para meter esos brazos en mis mangas, ¿no ves que me vas a hacer estallar por la costura de la espalda?... Ni yo soy gaban para ti, ni tú eres hombre para mí...

—Caballero...
—Servidor de V. ¿qué tiene V. que mandar?...
—¿Quiere V. hacer el favor de volverse?
—¡Hombre! ¿para qué?
—Quiero ver si le está a V. bien el paletot que lleva puesto.

¡Lo que es el mundo! yo era feliz, como puede ser feliz un gaban que no debe nada al sastre, era feliz con mi dueño, honrado empleado modesto, buen padre de diez hijos, y esposo de la mujer mas buena y mas fecunda de la presente edad...

—Pero oye, tú, ¿qué gaban es este que traes?...
—¿Qué gaban ha de ser?... El mío...
—¿Cómo el tuyo?... ¡Con esta pringua en el cuello! ¡con esta siete mal zurcido junto al bolsillo!
—¡Calla! pues es verdad; no es el mío.
—Y este papel que tiene en el bolsillo?... «Querido Manuel Manuel, ¿que es esto?
—Hija, no sé, se llamará Manuel el dueño del gaban.
—«Querido Manuel, ven, estoy mala, tengo que hablarte sobre el asunto de los atrasos... ¿No es para ti esta carta?...
—Pero hija, ¿puedes suponer?...
—Aquí hay una tarjeta... Manuel Vela de Velon.
—¡Hombrel el vecino del tercerol...
—El que se le murió su mujer hace dos meses!... ¡Jesús! y parece un santito... Voy a dar a la muchacha este pingo para que se le suba...
—Oye, díla que le dé el que él habrá traído... A ver si por casualidad es el mío...
—¿Pero has visto qué hipocriton?
—¡Yal! ¡yal! no le ha durado mucho la pena... Pero puede que la de los atrasos sea alguna parienta...
—Ya le vas a tu disculpar...
—Señor, ha dicho D. Manuel que muchas gracias.
—Y te ha dado otro gaban?...
—No señor, dice que se vino en cuerpecito y que ahora van a avisar al médico, porque siente un dolor en el costado...
—¡Yaya! entonces ya está malo como la de los atrasos. Pero a lo menos ha recobrado su gaban.

C. FRONTEIRA.

OTRO CUADRO PARA LA GALERÍA DE MATRIMONIOS (I).

(Conclusion.)

La hija del avaro era una buena muchacha, y aunque Jacinto se había casado con ella por el pícaro dinero, no podía menos de reconocer que le había tocado en suerte una buena esposa, y viendo en ella constantes ejemplos de modestia, laboriosidad y economía, y notorias pruebas de puro cariño, Jacinto, que no le amaba, al casarse con ella, la amó despues con pasión, y se convenció de que con dinero ó sin él, aquella mujer hacia su felicidad, y merecia todo su afecto de esposo.
Ocho años, como ya he dicho, vivió el viejo, y cuando murió, su hijo político le lloró sinceramente, porque habia tenido ocasion de descubrir en el avaro notables prendas morales, dignas de la mayor estimacion.
Y la vecindad, apenas cerró el ojo el pobre ricacho, empezó a ponderar la fortuna del marido de la hija, y decian aquellas habladoras vecinas:
—Ahora saldrán a relucir las peluconas del viejo.
—¡Ahora, ahora si que le va a dar aire al dinero D. Jacinto!...
—Por eso se casó él.
—¡Toma! pues si hasta que se ha casado no ha tenido camisa.
—Era un mendigo.
—Lo menos deja el viejo tres millones emparedados.
Don Jacinto procuró en efecto enterarse de a cuánto ascendia la enorme fortuna del padre de su mujer, y comenzó a registrar los cajones, en los cuales no halló dinero, ni papel del Estado, ni del Banco, ni cosa alguna que se pareciera a dinero ó cosa que lo valiera.

(t) Véanse los números anteriores.

Como á D. Jacinto, como á todo el mundo, le parecia que el viejo tenia muchisimo dinero, y muchas veces le habia oido decir que todo el dinero que poseia lo habia tenido siempre en casa...

—No te dijo, decia Jacinto á su mujer, no te dijo tu padre en sus últimos momentos, dónde tenia el dinero?

—No, nada me dijo.

—¿Y no puedes tú sospechar si lo habria confiado á otra persona?...

—No.

—¿Dónde estará ese dinero?

—No sé.

—Pues yo tampoco.

Y vuelta á buscar el dinero, que no pareció en un mes de pesquisas é investigaciones.

Lo que pareció fué una carta metida en un libro de misa que usaba el viejo, cuya carta explicó á los esposos la falta del dinero.

Decia asi:—«Jacinto, hijo mio, ¡con cuánto placer te doy este nombre! tengo que pedirte perdon porque cuando te casaste con mi hija creí que lo hacias con interesadas miras, y luego me he convencido de que eres un hombre honrado, y de que, si alguna vez te ha tentado el demonio de la codicia, no ha conseguido pervertirte, porque ha podido en tí mas el sentimiento de la virtud. Hijo mio, me siento muy enfermo y no tardaré en morir; á mi muerte no encontrarás otra fortuna que esta carta, porque, aunque se me ha atribuido inmensa riqueza, no he tenido mas que lo preciso para no morirnos de hambre mi hija y yo. Mis negocios como comerciante iban muy mal, realicé con pérdida para mí, pero pagué á todos mis acreedores, y me quedé pobre, tranquilo y satisfecho. Hemos llegado á tiempo en que el que paga religiosamente sus obligaciones, es tenido por un Creso, á quien le rebosan las onzas de oro. Luego tomé en dos sorteos distintos dos billetes de la lotería, y en efecto en los dos billetes me cayó la lotería... pero aquel dinero era para un antiguo amigo de la Habana, que me habia girado el importe de ellos, y á quien, sin faltar un ochavo, giré yo á mi vez el importe de ambos premios.»

Esta es la base sobre que se fundan mi pretendida riqueza y mi reputacion lastimosa de avaro y empedernido.

Por eso tenia yo tanto temor de casar á mi hija. El que se casara con ella habia de hacerlo por la esperanza de heredarme, y grave peligro corria mi hija de ser muy desgraciada, cuando su marido se viera burlado en sus esperanzas. Afortunadamente tú has sido su esposo, y si entonces la quisiste por el dinero que le suponias, hoy estoy seguro de ello, la amas por sus buenas cualidades, porque es una mujer honrada, una esposa cariñosa y una madre incomparable. Yo os he visto felices ocho años, y esa felicidad no la destruirá la falta del dinero, porque ya has podido convencerte de que el dinero no es la única base de la felicidad. Mas sólida base de felicidad es el trabajo, estimulado por el amor, la economia, la probidad y el supremo amor á los hijos.

Jacinto, hijo mio, no tengo un cuarto, nada te dejo, pero bien sabe Dios que hubiera querido legarte todos los tesoros del mundo, que bien los mereces por honrado y por haber hecho la felicidad de mi hija. Sed felices los dos siempre, que lo seréis si cumplís vuestros deberes, y trabajais y sois buenos padres.

De este modo nunca os faltará Dios, y sino teneis mucho dinero, en cambio podreis tener lo que vale mas: tranquila conciencia y alegria y amor.»

Esta es la carta, Jacinto, el que se habia casado por el dinero, el que estaba por lo positivo, no se desesperó al hallar que el viejo no le dejaba ni una hilacha; aquella carta y su propia conciencia habian bastado para hacerle arrepentirse de las miras interesadas que le llevaron á casarse con la hija de tan buen padre, y abrazando tiernamente á la esposa amada, la dijo con lágrimas en los ojos:

—Tiene razon tu padre, ¡vaya al diablo el dinero! que maldita la falta nos ha hecho en ocho años, ni nos hará en la vida!

—¿Quién sabe, añadia la esposa, si Dios ha querido que no lo tengamos para evitar que seamos desgraciados?...

—Acaso, una fortuna nos hubiera hecho variar completamente de modo de vivir; cuanto mas hubiéramos tenido mas hubiéramos deseado tener, y Dios sabe hasta dónde nos hubiese llevado el afán del dinero.

—¿Conque tú te casaste conmigo por el dinero que me presumias, gran pícaro?...

—Sí, hija mia, te lo confieso pero tengo disculpa; yo no sabia entonces lo que era la felicidad, y creia que el dinero era su mas sólido fundamento, pero ahora tú y mis hijos me habeis demostrado claramente que sin dinero se puede ser muy feliz.

—Sí, esposo, mas que con él.

—Pero no vamos á poder convencer á nadie de que no tenemos mas que lo que tú ganas. Todo el mundo cree que somos poderosos con la herencia de padre.

—Y no se equivocan; nadie es mas poderoso que quien con salud para trabajar y honrados pensamientos y confianza en Dios, vive, como nosotros, sin envidiar á nadie, y sin comprometer su conciencia por un puñado de monedas. Pidamos á Dios el pan de cada dia para nosotros y nuestros hijos, y enseñemos á estos el modo de ganarlo honradamente, y riámonos de lo que digan de nosotros, y de los que se dan una vida de perros para reunir dinero y mas dinero, que viene tarde y con daño, y pronto y con mas daño se suela ir.

C. FRONTAURA.

LOS QUE PIDEN.

—Pero, Mariquita, mujer ¿cuando te casarás?... Menos esperanzas tenia yo que tú de encontrar marido, y ya ves, me llegó mi San Martin primero que á tí.

—¿Ay, hijal yo no sé que maña os dais algunas que en seguida pescalis.

—No pondrás tú muchos empeños.

—¡Ay, San Antonio bendito de mi alma! Todos los dias de Dios cuando me acuerdo le estoy pidiendo novio.

—Alumbrale.

—¿Si me tiene consumida mas cera...?

—¡Hola, amigo!... ¿qué tal?

—Bien, ¿y tú?

—Vamos trampeando. Y apropósito, deseaba verte.

—Manda.

—¿Puedes darme en este momento dos duros?

—¡Hombre, lo que es eso!...

—Prestármelos, quise decir.

—Aun así... lo siento. No llevo mas que uno.

—Es igual. Déjamele hasta mañana.

—El caso es... que no puedo servirte.

—¿Pues?

—¡Toma!... porque me lo acaban de prestar á mí.

—Se puede extraer, vecinita?

—Hasta la cocina, señora Mónica. ¿Y V. pide permiso?... Aunque no fuéramos cristianos.

—Hija, V. dispense! pero me puse á hacer la cena para mi hombre, y me encontré sin pizca de perejil. ¿Quiere V. creer que no llevaba otra cosa en el pensamiento cuando salí esta mañana á la compra, que el dichoso perejil?... Conque, hágame V. favor de una matita, que otro dia la necesitará V.

—¡Bal... Oro molido que fuese.

—Mil gracias. Toma, y que ajos tan ricos la cuelgan á usted de la campana de la chimenea... ¿son de Corella?

—Legítimos.

—Le voy á coger á V. una cabecita, que ahora me acuerdo que tampoco tengo ajos que echar en la sopa.

—¿No quiere V. mas?

—No, vaya, abur... que no puedo estarle mas tiempo.

—¡Caballero, una limosna por el amor de Dios y de Maria Santisima!

—Caballero, ya hemos tenido el gusto de escuchar todos los méritos que le acompañan á V. Desearíamos saber ahora qué se ha propuesto V. con eso.

—Es bien sencillo. Yo estoy loco... loco de amor. Una hija de usted tiene la culpa de ello.

—¿Son tantas!... Su nombre...?

—Me es desconocido... pero ¡ah! yo soy un gran economista... sin disputa, debe ocupar el décimo cuarto lugar en el orden gerárquico fraterno.

—Entonces es la menor: Julia.

—¡Julia!... Bien; yo venia á pedir á V. su mano.

—¿La mia?

—No señor: la de la señorita Julia.

—Caballero, mis hijas no se ceden por fracciones.

—Es una figura retórica.

—¡Yá!... es V. muy figurero.

—Démela V. entera.

—Y las trece que restan le daría á V., si le permitiesen las leyes.

—Gracias. Creo que me sobra con una.

—¡Animas del Purgatorio! ¡ánimas! ¡ánimas!

—Tilin, tilin, tilin.

—¿Quién?

—El sastre.

—El zapatero.

—El peluquero.

—Pus... me ha dicho el señorito que si venia á V. que les dijera que no estaba en casa.

—Tilin, tilin, tilin.

—¿Quién?

—El cartero.

—Los serenos.

—Los agentes de la limpieza pública.

—¡Canastos! Si son Vds. un regimiento... Y en conclusion, ¿qué?

—Venimos á pedirle los aguinaldos.

—¡Rejalgar de lo fino!

—Muchísimas gracias.

—¿Y á mí, qué?

—Nada, hombre; lea V. ese papel.

—No me da la gana, ¡eal!

—Pues pague V.

—¿Qué voy á pagar, si á nadie debo nada?

—¿Qué no?... Pues aguarde V. el apremio.

—Aaaaaah!... ¡Pide V. la contribucion en ese papelito?...

¿Y queria V. que yo le leyese?... ¿Qué majadero es V!... no fuera malo que yo supiese leer... Tome V., diez, veinte, cuarenta... ¿qué dinero tan mal empleado!

—Papá, que yo quiero un caballito como el de Luis.

—Y yo un pifano.

—Y yo un serpentón.

—Y yo una muñeca muy grande.

—Y yo un redoblante.

—Y yo un fusil de aguja... Dejádme en paz, que voy á la oficina. Mamá os comprará todo eso.

—¡Je, ja, je!... ¡Ji, ji, ji!... ¡Ju, ju, ju!

—¡Alto ahí, caballero!... ¡La bolsa ó la vida!

—¿Vá el echavo?

—Vá.

—Pide.

—Cara.

—Es cruz. Te gané.

—¡Música! ¡Música!

—Ya lo ois: al pueblo pide música; pues dársela.

—¿Tiene V. gabanes hechos?

—Vea V. este.

—¿Cuánto?

—Veinticinco duros.

—Eso es lo que V. pide: deseo saber lo último.

—Por qué está V. tan triste, D. Fructuoso?

—No es para menos la cosa. Figúrese V. que á mi hijo le ha tocado la suerte de soldado... El Gobierno pide todos los años una quinta de cincuenta mil hombres.

—Présteme V. quinientos reales que necesito.

—Firme V. este papelito.

—Debe V. padecer una equivocacion. El papel dice mil reales, y yo solo recibo quinientos.

—Es por la prima que cobro. Algo se ha de ganar.

—¿Usurero!

—Si á V. no le acomoda... Me parece que yo no le he ido á buscar á V.

Si, si: firmaré... oigo los lamentos de mis tiernos hijos que me piden pan, pan a voces y con lagrimas.

«Un honrado padre de familia, que tanto él como su esposa, han pertenecido á nobles y distinguidas familias, cesante el esposo de un destino de bastante sueldo y categoria, postergado en esta corte, y enfermos ambos, se hallan en la situacion mas lastimosa, sin tener ningun recurso para alimentar á sus pequeños hijos, casi en cueros, pues los harapos que cubren sus delicadas carnes, mas bien sirven de molestia que de abrigo; ambos suplican á las buenas almas que les socorran con una colocacion, una limosna ó alguna ropa vieja para abrigarse. En la calle del Caballero de Gracia etc.»

(Anuncio de un periódico).

—Mortal, despierta de tu letargo.

—Señora, V. chochea; ¿que letargo ni que niño muerto?...

—¿No ve V. que estoy despierto?... ¡Calle!... y ¿que significan esas tijerazas que lleva en la mano?... ¡Bah! quítese V. pronto de mi vista: que desde que la he visto parece que me voy quedando mas frio que un granizo... ¡Brrrrrrmmmm!

—¿No me conoces?

—No, mascarita; ni falta que me hace conocerla á V.

—Yo soy la hija de Erebo y de la Noche.

—Mejor. Esos son romances.

—Soy Atropos.

—¡Brrrrrrmmmm!... Ya lo decia yo, que esa cara... ¡perro este frio!

—Te lo he comunicado yo.

—Ya está V. fresca.

—El curso de tu existencia ha terminado. Tu vida pido: disparte al sacrificio.

—¡Pedigüeña!... ¡Ay, ay! que me hace V. daño.

—Muere.

—¡Pif!

EL BACHILLER.

FLORES Y PERLAS.

«Aquí hay flores, allí perlas, elige perlas ó flores.»

Él, quiere con lazos de oro sujetarte el alma, Delia; yo, conquistaría pretendo con amorosas endechas. Él, te brinda una pasion que el odio tal vez engendra; yo, el idilio candoroso de los sueños del poeta. Él, en su pecho de roca, amor criminal sustenta; yo, en mi corazon de niño, el que en la virtud se quema. Él, adivina en tus ojos lo que sin querer anhela; yo, leo en ellos, hermosa, de mi amor todo el poema. Él, de tu virgineo aliento no aspira la dulce esencia; yo, trémulo de ternura, el alma baño con ella. Él, sueña con sus tesoros y con la hermosura sueña; yo, con el ángel divino que mi delirio hiermosa. Él, ciñe á tus castas sienes rica corona de perlas; yo, para tu frente guardo de flores una diadema.

Dice un periódico que se gestiona para que se establezca un sub-gobierno en Moron.

Con esta noticia que hallo en un papel, con razon imagino si en Moron querrá sublevarse el gallo.

Hemos tenido ocasion de ver los gemelos fotograficos que acaba de traer a su acreditado establecimiento de optica e instrumentos, el señor Linares. Con estos gemelos pueden hacerse fotografias en el campo y donde se quiera, y su mecanismo es tan sencillo como ingenioso.

Aconsejamos a las personas aficionadas a las novedades de las artes y del ingenio, que pasen a ver estos gemelos fotograficos del señor Linares.—En el lugar correspondiente va el anuncio.

Porque a ser gobernante no llegó, desesperado Don José murió.

Para que en ese caso no te veas, más no pretendas ser de lo que seas.

En el teatro del Recreo se representa, con gran acierto y propiedad, la conocida comedia *La Cruz del matrimonio*. Los actores de aquel concurrido teatro trabajan con gran deseo de agradar, y cada día consiguen mas aplausos.

La Reforma, La Política, El Pabellon nacional y otros periódicos han copiado el artículo denunciado y abusado de EL CASCABEL, que publicamos en nuestro número anterior.

Con asombro hemos leído en *El Noticiero*, que el director de EL CASCABEL se queja de que no le hayan convidado a la funcion de ceremonia que se celebró dias pasados en el teatro Real.

Señor *Noticiero*, se ha equivocado V. Yo no me he quejado de tal cosa.

En el número próximo la continuacion del poema *Todo el mundo*.

CUENTO DE GRIMM.

Murió un pobre aldeano y su alma se fué derecha al cielo. Al mismo tiempo habia fallecido un gran señor, cuya alma tomó el mismo camino. San Pedro llegó con sus llaves, abrió la puerta del cielo e hizo entrar al gran señor, pero sin duda no vió al pobre aldeano, porque, cerrando la puerta, apenas hubo entrado el gran señor, le dejó fuera. Desde allí oyó el aldeano la brillante recepcion que hacian en el cielo al poderoso, saludándole con himnos y alabanzas. Cuando cesó la música, San Pedro oyó los golpes que daba el aldeano, y fué a abrirle. Creia el buen hombre que la música y el canto iban a saludarle como al poderoso, pero no hubo tal cosa. Se le recibió con agrado, eso sí, por todos los ángeles, pero ninguno cantó en su honor. Y el aldeano preguntó a San Pedro.

—Decidme, ¿cómo al poderoso se le recibe con agasajos y a mí en silencio?... ¿Reina en el cielo la parcialidad como en la tierra?

Marcos, al decir esto, volvió a todas partes sus azorados ojos, y luego oñadió en voz muy baja, cogiendo las manos de Donato: —¡Por Dios, cássse V. con Claudina; salvé V. a mi pobre hermana!... ¡Por Dios, por Dios, se lo suplico!... ¡Tal vez mañana esté yo preso!...

—¡Pero qué ha hecho V.?—exclamó Donato, cuya frente estaba inundada de sudor.—¿Quizás alguna estafa?... Marcos irguió la frente con orgullo.

—¡No le he dicho a V.,—replicó vivamente,—que mi honradez era lo único que habia salvado del naufragio?... ¡Honradez, honradez!—repuso luego con amargura.—¿Es acaso honrado un hombre que tiene deudas y no puede pagarlas?... ¡Mañana venden una infinidad de letras contra mí; mañana los acreedores que me acosan realizarán su amenaza de embargar cuanto poseo, y acaso me arrastren a la cárcel!...

—¡Hermano! ¡Hermano!—Gritó Claudina fuera de sí.—¡Hermano mío!

—¡Y ahora que lo sabe V. todo,—prosiguió Marcos, dirigiéndose a Donato,—maldigame V, desprécieme V.; pero haga V. feliz a mi pobre hermana! ¡Que no participe la inocente de mi miseria, de mi deshonra! ¡Ya vé V. que no he querido abusar de las circunstancias! ¡Yo podia haberla a V. dejado ir al altar, adonde arrastraba a mi hermana sin mi consentimiento, y he preferido decirselo a V. todo antes, he preferido que V. la consolara de mi traicion, dándole una prueba de amor y de desinterés!... ¡No he querido, sobre todo, que mañana pudiera V. acusarnos a mí y a ella de un engaño!...

Donato, que sin duda tenia ya preparada una de aquellas famosas transiciones que tan admirablemente sabia ejecutar, se atusó el bigote, ladeó el sombrero, y dijo con tono enfático y retumbante:

—¡Y ha hecho V. muy bien en decirme! Como V. mismo acaba de confesar, no es honrado el hombre que se empeña por valores que no puede satisfacer. Estafar con firma falsa, ó por medio de una absoluta insolvencia, todo es estafa; porque de igual modo pierden sus intereses los que habian confiado en su buena fe! ¡Ahora bien! el honor es la joya que en mas estima tiene mi familia, y yo no puedo enlazarme con quien lo ha perdido!...

(Se continuará.)

tor. El licenciado en carne y hueso con su jurisprudencia enrevesada, fué quien inventó este gran proyecto, y quien con su benéfica patria potestad (mejor me la depare Dios) me propuso el ventajoso enlace El, el mismo, lo recuerdo como si lo estuviera viendo, me condujo en visita de presentacion al palacio ducal, cuyas señas no recuerdo, la verdad sobre todo. ¡Entré en él tan embebido en el gran *desideratum* de mi benevolo guardador, y salí tan... tan bebido! Sí; ¡por qué lo he de negar cuando ahora estamos solos? Además, esta es una confesion general y no debo en conciencia omitir ningun pecado. Bebi mas de lo que convenia en una visita de toda etiqueta. Pero, ¿qué habia de hacer estando tan obsequiosas ambas a dos duquesas? ¿Desairarlas? Nunca: así me hubieran ofrecido veneno, y veneno no es el ron; que el ron es ron. Pero sea como quiera, queda siempre claro como la luz en el fondo de esta misma oscuridad el hecho capital e histórico de que yo no fabricué ese palacio, sino que fui a él con el susodicho licenciado y en coche, por mas señas, y vestidos los dos de toda etiqueta. Estas señas sí que las recuerdo bien.

Y por Dios que pasé allí un buen rato, corto para mí, aunque fué un rato de dos horas, porque en amor y compañía de tal compañía, y amor, yo, la verdad, no hubiera tenido inconveniente ninguno en pasar allí toda la noche.

La mamá duquesa habló... no sé lo que habló, porque francamente, no me hacia falta saberlo, y si lo supe por de pronto, lo olvidé voluntariamente, confieso mi pecado, que yo no digo una cosa por otra; no lo recuerdo; aunque podría recordarlo, pues siendo mamá y hablando con quien podia ser papá de la mamá, fácilmente se viene en conocimiento de que hablarían de cualquier cosa. Ahora, pues, lo que sí recuerdo, sin esforzarme mi memoria, entendiéndome ni voluntad es lo que dijo y aún hizo la duquesa hija, puesto que a mí lo hizo y dijo. Para mí tocó el piano, cantó y danzó, con mucha gracia por cierto; y me dijo que sí con toda la boca que Dios le ha dado que no era pequeña a la sazón, puesto que me lo decia sonriendo: —¿Cuándo tendré el gusto de ver a Vd. otra vez? (Palabras testuales.)

—Mañana, se anticipó a decir el licenciado sacándome del embarazo en que me puso la pregunta, por no estar prevista en sus preceptivas instrucciones.

Las instrucciones siguieron mas ampliamente luego en casa, previendo los eventos del dia siguiente, dia en que la comision de honor habia de pedir y obtener la blanca mano de la duquesa, y etcétera; los palos consiguientes no son de este lugar; pero si de aquel, sin que digan nada en contra de mi cordura, toda vez que aquella oportunísima locura, no fué sino un paréntesis de mi cabal juicio.

Ahora bien, ¿estoy yo loco? preguntó el cuerdo. Bien pudiera ser, dijo despues de mirar a todos lados y ver que estaba enjaulado.

Luego añadió lógicamente: Pero si esto es estar loco, los locos están en su juicio cabal.

No, continuó diciendo, no estoy loco, y aunque sea contra la opinion del protomedicato, esa escuela de veterinaria, y contra el fallo inapelable del tribunal supremo, y contra el sermón que me predicaran todos los frailes descalzos, sostendré yo siempre que estoy cuerdo, cuando no basten razones, a palos como los de márras.

Aquí hay un gran *desideratum*; pero no en mi favor. ¡Oh guardador mío! no me guarde V. ya mas, que hartó haré con guardarse a sí mismo de que yo le eche las uñas. Con que estoy yo loco, ¿eh? Pues bien, sepa V. que solo deseo ponerme cuerdo por... por el gusto de volverme loco otra vez. ¡Con qué gusto le asentaria otros quince ó veinte palos!

(Se continuará.)

Levantóse con impetuosidad, corrió hacia la joven y se arrojó delante de ella:

—¡Hija mía!...—dijo con una inflexion de voz, que Claudina jamás habia oido en sus labios.—¡Bien puedo llamarte hija, porque soy mayor que tú, porque mil veces te he mecido en mis brazos cuando niña!... ¡Y sin embargo, yo te he perdido, yo te he arrastrado al precipicio sin fondo en donde acabo de caer!... ¡Oh, Dios mío, Dios mío, pobre Claudina!...

Y Marcos empezó a arrancarse el cabello y a golpearse el rostro con las manos.

Era imposible ver una desesperacion mas profunda, mas aterradora.

Donato y Claudina estaban consternados.

—Pero en fin: ¿de que se trata?—dijo el primero con verdadera zozobra.—¡Por Dios, hable V., espíquese V., por Dios!...

—¿De qué se trata? ¡Ah, sí!—prosiguió con una explosion de dolor amargo.—¡Se trata de que estoy perdido, arruinado!... ¡Hace mucho tiempo que mis negocios se hallan en mal estado!... ¡Hace mucho tiempo que solo sostengo por el crédito el lujo de mi casa!...

—¡Por esto queria casar a Claudina con un banquero que me prestase su apoyo!... ¡Cuanto mas se menguaban mis fondos, mas desesperados esfuerzos hacia yo por duplicarlos!... ¡Mil veces quise detenerme en la pendiente funesta!... ¡Mil veces quise volver a mi lugar con el poco dinero que me restaba, y reconstruir de nuevo mi fortuna!... El orgullo me detuvo!... Además, me habia acostumbrado al lujo y al despilfarro!... ¡Es muy fácil subir por la escala del fausto; es casi imposible bajar por un simple acto de nuestra voluntad! ¡El caso es no poner el pié en los primeros escalones!... ¡A pesar de todo, conservaba ileso mi honradez, y en mis aventurados juegos de Bolsa jamás, jamás quise tocar a los fondos de mi hermana!... Pero se encargó de eso el destino... ¡El Banco en donde lo tenia depositados quiebra; el Banco se va a presentar en liquidacion!... ¡Comprende V., Donato? ¡Ya no nos queda nada, ni a ella ni a mí: nada mas que deudas!... ¡Gervasio está tan arruinado, tan acosado de acreedores como yo; me condujo dias pasados a una casa de juego, y pusimos cuanto nos restaba a una sola carta!... ¡Ganamos una vez y perdimos ciento!...

El, te ama, yo te adoro, él, cuando te vé se acuerda; yo llevo fija en mi pecho tu imagen pura, hechicera. Juzga, pues, cuál de los dos mas te idolatra, y observa que donde el amor no vive el odio solo fermenta. *El, dá perlas, yo doy flores, sélige flores ó perlas!*

M. TELLO ARONDAREYN.

LA LOCURA DE UN CUERDO.

Cuento desgraciado, pero gracioso, si Dios quiere.

(Continuacion.)

—*Et ne nos inducas in tentatione*,—dijo el párroco concluyendo la oracion dominical por la salud del enfermo.

—*Sed libera nos a malo*, contestó el licenciado rezando por la suya.

—Ya me lo temia yo,—continuó diciendo el otro,—y por eso me vestí de toda etiqueta al amanecer, para casarme previamente, es decir, cuanto antes, antes de que perdiera el juicio. Pero, Dios mío, yo recuerdo todo lo ocurrido y lo refero con natural cordura. No, no, no estoy loco. Si estuviera loco, señores, ¿cómo habia de estar cuerdo? Aquí no hay ensueño, ni ilusion, ni demencia por mi parte, y el que afirmé lo contrario, miente. ¿Qué dice V. señor cura?

—*Pater noster qui est in caelis*....

—¿Y V. señor juez?

—Que beso a V. la mano.

—¿Y V. señor curandero?

—¿Yo? Recipe, un par de sangrias.

—Luego estoy loco.

—De remate, hombre, de remate,—dijo el licenciado con cierta acritud.

El cuerdo entonces perdió efectivamente el juicio, aunque momentáneamente, y hubo allí palos para todos; que no ya solo el curador y el curandero, sino que tambien el juez salió descalabrado.

Despues de esta actividad de movimientos, no dudó ya el médico a palos de que el dormido estaba mas que despierto, y halló ya en el cuerdo todos los síntomas de loco, para lo cual no se necesitaba de su ciencia, puesto que el párroco en su ignorancia médica, hubo de abso ver al pecador de responsabilidad moral, asegurando por todas sus órdenes que era loco de atar el duque sueto.

Y así lo proveyó el juez *in continenti*, absolviendo a su vez al presunto reo de criminalidad en gracia de su locura, la cual no le hizo maldita al médico apaleado.

Por lo que hace al licenciado, diz que lloraba como un párvulo, y con derecho en verdad, por el dolor de sus costillas, no por la desgracia del loco a quien él tenia por cuerdo en el foro interno de su empecatada jurisprudencia.

VII.

DEL BUEN JUICIO CON QUE PIENSA UN LOCO, QUE ESTÁ CUERDO, Y OTRAS COSAS QUE VERA EL CURIOSO LECTOR EN ESTA JAULA Ó CAPÍTULO.

¡Con que estoy loco! decia Juan con toda la sensatez del que está en la plenitud de su juicio. Pues pese al médico a palos y al licenciado a palos tambien, yo digo que no estoy loco. Yo recuerdo juiciosamente, no un sueño, sino un hecho histórico, tan histórico como la muerte de mi padre bajo la medicina del doc

EL LUJO.

NOVELA DE COSTUMBRES

ORIGINAL DE

DOÑA ÁNGELA GRASSI.

(Continuacion.)

Donato se abalanzó a una silla en donde estaban el abrigo y el velo de la joven; se los puso por sí mismo con impaciente anhelo, y la arrastró consigo hasta la puerta.

Pero la puerta se abrió de par en par, empujada violentamente por la parte de afuera, y Marcos, con el traje y el cabello en desórden, penetró en el aposento.

—¡Ah!...—dijo, mirando en derredor de sí con aire extraviado.—¿Conque el aviso era cierto!...

Hubo un momento de angustioso silencio. Claudina retrocedió hasta ir a apoyarse en el marco de la chimenea, y permaneció allí inmóvil, muda como una estatua de piedra.

Marcos se dejó caer en una butaca: en su rostro no se pintaban ni la cólera ni la altivez, sino un pesar amargo, un profundo desaliento.

—¡Acérquese usted,—dijo por fin bruscamente, dirigiéndose a Donato,—acérquese usted; tenemos que hablar!... ¡Pero acérquese usted, Dios mío!—añadió con febril impaciencia, viendo que Donato vacilaba.—¡Acérquese usted, porque están contados mis momentos!... Usted ama a Claudina! ¿No es verdad? ¡Dígame usted que sí; se lo ruego con el alma!...

Claudina y Donato le miraron fijamente: por un instante creyeron que se habia vuelto loco.... Tan angustioso era su ademán, tan desesperado su acento.

—¡Ayer no queria consentir en este casamiento,—balbuceó Marcos; hoy quiero!... ¡La verdad: ayer aspiraba para Claudina a mas rica boda; hoy mi única esperanza estriba en su amor de usted, ¡Donato!

—No, le contestó el santo; tú nos inspiras el mismo amor que todos los buenos, y gozarás de los puros placeres del paraíso como todos los que aquí estamos; pero pobres aldeanos como tú vienen aquí muchos todos los días, mientras que poderosos señores vienen mas de tarde en tarde, en una cada cien años. Razon es que celebremos su venida.

En la calle del Potro
un palo le pegaron a don Justo,
y al ir á decir ¡ay! lleno de susto,
con mucha gracia le arrimaron otro.
Si te larga una vez un animal,
espera la segunda muy formal.

Solucion al logogrifo del número anterior.
Roma no se tomó en un día.

La comedia *Del enemigo el consejo*, del señor Zamora y Caballero, ha obtenido muy buen éxito en el Circo de Paul. Está discretamente escrita y con gracia. La ejecución es bastante buena.

La *Reforma*, al copiar el artículo de EL CASCABEL, denunciado por la autoridad gubernativa y absuelto por los tribunales de justicia, escribe las siguientes observaciones:

«En honra de los tribunales de justicia, y para que la opinión pública emita su inapelable fallo acerca de la conducta observada por la autoridad gubernativa con la prensa periódica, reproducimos á continuación las líneas siguientes tomadas de nuestro colega EL CASCABEL, acerca de las cuales llamamos la atención de nuestros lectores.

«El lunes, Dios mediante, publicará también nuestro estimable colega *El Imparcial* la sentencia por la que se le absuelve por una de las doce denuncias que tiene pendientes, la cual fué motivada por un artículo y un suelto escritos por nuestro querido amigo y compañero D. Manuel Fernandez Martin, que ha estado por esta razon encausado durante mas de un año; y también reproduciremos dicho artículo y suelto.»

Entretanto, reciba EL CASCABEL nuestra mas cordial enhorabuena, que hacemos extensiva á todos aquellos de nuestros colegas que hayan observado idéntica conducta.

Lo hemos dicho muchas veces, y lo repetimos ahora: el baluarte firmísimo de la libertad, es el derecho aplicado por los tribunales dignos, rectos, decorosos y justos.

Ante ellos se estrellarán siempre las arbitrariedades ó las equivocaciones de los delegados de la autoridad, y el ciudadano que está dispuesto á cumplir con todos sus deberes, puede vivir tranquilo de que encontrará quien le haga justicia.

Es claro que la absolucion de EL CASCABEL no subsana á su

empresa de los gastos y disgustos que son consiguientes á un a recogida y á un proceso criminal; es claro que la autoridad gubernativa consiguió impedir la publicacion del artículo en aquella época; pero en cambio nuestro colega tiene hoy la satisfacion de poder exclamar muy alto: «Bienaventurados los que padecen persecucion por la justicia!»

La *Reforma*, con el decoro debido, halla digna de censura la aprobacion por el Gobierno de la cesion hecha por el Sr. Marfori del titulo de marqués de Loja, en favor de un hijo de la Excelentísima señora esposa del citado Sr. Marfori, habido en su matrimonio con D. José Campos y Mateos.

En esto, no estamos conformes con nuestro apreciable colega *La Reforma*; es decir, que no hallamos digno de censura que el Gobierno acceda á los deseos del Sr. Marfori, ni tampoco que el Sr. Marfori cada su titulo á su hijo político.

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Madrid nuestro querido amigo y antiguo compañero en *El Estado*, don José María Antequera.

Aplaudimos este nombramiento que recae en una dignísima persona, cuyas elevadas cualidades de rectitud, talento y nobleza de sentimientos hemos tenido ocasion de apreciar.

Damos la enhorabuena al Sr. Antequera, y nos la damos nosotros mismos, al ver ocupando importantes puestos oficiales á algunos de nuestros amigos y compañeros de *El Estado*, siquiera no podamos estar conformes de ninguna manera con la marcha política del gobierno, al que dan su apoyo.

El secretario que ha sido de este gobierno de provincia, señor Marin, pasa de gobernador á Alicante.

El señor Marin es un funcionario celoso de su deber, y al que la prensa tiene muchas consideraciones que agradecer, habiendo procurado siempre el Sr. Marin conciliar estas consideraciones con el cumplimiento de su deber.

La imparcialidad nos obliga á hacer con el mayor gusto esta franca declaracion al salir el Sr. Marin del puesto que dignamente ha ocupado.

MINISTERIO DE HACIENDA.

DE EL CASCABEL.

Emission de vales.

Algunos compradores de EL CASCABEL se nos han acercado á quejarse amistosamente de que á ellos no les concedemos ninguna de las ventajas que, en lo poco que podemos, solemos dar á nuestros queridos suscritores.

Con objeto de contentar á todos, vamos á dar á los compra-

dores alguna participacion en esas ventajas. Hoy no podemos determinar seguramente cuáles sean estas ventajas; porque aunque tenemos varios pensamientos, no depende solo de nosotros su realizacion.

Diremos sin embargo, algo de nuestro plan:

En algunos números de EL CASCABEL incluiremos un vale que pueda cortarse fácilmente, el cual dará derecho á una rebaja en el precio de libros, para lo cual procuraremos ponernos de acuerdo con los principales editores, que no dudamos aceptarán nuestro pensamiento, como quiera que redunde en beneficio del público. Otras veces, puestos de acuerdo, si podemos, con alguna empresa de espectáculos, daremos en doscientos ejemplares cada quince días, por ejemplo, doscientos vales que darán derecho á una rebaja en el precio de las localidades á los que los presenten en los despachos; otra vez daremos al comprador lo mismo que al suscriptor, medio de comprar objetos de escritorio, ó de otra clase, con una rebaja del precio corriente.

Baste esto para que el suscriptor y el comprador comprendan nuestro pensamiento, susceptible de infinitas combinaciones ventajosas para ellos y para los industriales, y empresas que se pongan de acuerdo con nosotros y entiendan que, teniendo tan gran circulación nuestro periódico, no podrá menos de ser á su vez ventaja para ellos la que ofrezcan á nuestros suscritores. A veces valen mas muchos pocos que pocos muchos.

En el número próximo incluiremos un vale para que nuestros suscritores y compradores puedan, si gustan, retratarse en la acreditada fotografia española, calle de los Estudios, núm. 18, 3º, pagando por un retrato, tan bueno como se hace en las principales fotografías, únicamente CUATRO REALES, con derecho á dos tarjetas.

Esta idea de vales para obtener ventajas en libros, billetes de teatro, etc., no es nuestra. *El Figaro* de Paris la ha planteado ya, y sus compradores compran libros y otras cosas á menos precio que el público en general, y sus abonados van al teatro con una rebaja considerable en el precio de las localidades y ya ha indicado que acaso les proporcione medio de viajar con rebaja de precio en los billetes de ferro-carriles.

Aquí, acaso será difícil, plantear el pensamiento en lo que se refiere á teatros, e imposible respecto de los ferro-carriles, pero creemos que en otros ramos de las artes, la industria y el comercio no ofrecerá tanta dificultad. Si no lo llevamos á cabo no será culpa nuestra.

Quedamos en que el domingo damos el vale para obtener un retrato por CUATRO REALES.

A los dos meses caduca el vale, es decir, que hay que ir á retratarse en los dos meses de Junio y Julio. Las horas para retratarse de nueve de la mañana á cinco de la tarde, excepto los días festivos que está cerrada la fotografia. Las personas que deseen mas de las dos tarjetas, las obtendrán á precio económico, pero en esto ya no tenemos nosotros que entender. El fotógrafo procurará siempre complacer á nuestros compradores ó suscritores, y ofrecerles la mayor ventaja posible.

GEMELOS FOTOGRAFICOS.

ULTIMA NOVEDAD.

Estos gemelos, iguales á los de teatro, tienen además una caja circular donde van preparados los cristales, pudiéndose sacar fotografías en el campo. Establecimiento de Óptica é Instrumentos de J. Linares, calle de Carretas, núm. 3.

Depósitos de Gas de Gas á reales 18 quin-
dando la cantidad y el peso. Tahona de las Rosas,
núm. 6, esquina á la de Capellanes y Farmacia, 1. 21
núm. 14, Madrid.

Papel Pintado.
Fabrica La Imperial, novedad y brillante en todas
las clases, decoraciones y adornos. Calle de Tetuan,

CHOCOLATES
FABRICADOS EN EL MOLINO PLAZA DE CHAMBERI, NÚM. 9.
Se expenden en la calle de la Montaña, núm. 23, tienda de sesos (puertas verdes). Chocolates de fami-
lias, clase especial, cada ninguno, igual en precio, 4 y 5 rs. libra, como pueden probar las personas que con-
suman dicha clase.

Camas económicas, comodas y de doble colchon, sistema Hungen. El dueño del establecimiento situado
en la calle del Arrenal, números 19, 21 y 23 ofrece al público que guste favorecete, un abundante y variado
surtido en dicho género, y sistemas desconocidos hasta el día no sólo en España sino en el extranjero; por
su buena combinación y construcción, reunitando á su elegancia la solidez y siendo sus precios sumamente
equilibrados.
También cede los citados privilegios al que lo desee, no siendo en Madrid 6 Cataluña.

CON REALES PRIVILEGIOS EXCLUSIVOS DE INVENCIÓN.

SOCIEDAD GENERAL
DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR
SERVICIO NACIONAL.

Línea de Marsella á Gibraltar, Santa Cruz de Tenerife, San Vicente Fernambuco,
Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Gibraltar el 19 de Junio el vapor

POITOU.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y mercancías.
Pasaje de 3.ª clase de Gibraltar á Montevideo y Buenos-Aires, 1,248 rs.
Acúdase en Alicante y Cádiz á los señores A. Lopez y Compañía, y á sus correspondientes.
En Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

ACEITE DE BELLOTAS PARA LA CABELLERA.



La ciencia nos enseña que el cabello pertenece al reino vegetal, y la experiencia ha demostrado que su mejor protector es nuestro específico, para dar lustre, salud, firmeza, larga vida, desenredarlo en el acto, ocultar y precaver las canas, reproducir el perdido, etc.—Jardines, 6, Madrid, á 6, 12 y 18 rs. frasco.—El inventor.

PUNTOS DE VENTA. (Entiéndase que la P. quiere decir Perfumería, la C. Comercio, la F. Farma-
cia, la D. Droguería).—Albacete, P. de Martínez, y F. de Tebar; Almería, F. de Moya; Alicante, F. de Soler y
F. de Hernandez; Avila, C. de Gutierrez; Antequera, F. de Rios; Algeciras, F. de Utor; Barcelona, F. de
Borrell Hermano, del Globo, de Monserrat, y P. de Tosas; Badajoz, F. de Ordoñez y P. de Orduña; Burgos,
C. de Moliner, P. de Villalain, y P. de Hernaliz; Betanzos, C. de Martínez; Baza, C. de Garzon; Burgo de
Osma, F. de Rica; Bilbao, D. de Somonte y P. de Sacristan; Cartagena, P. de la Cruz; Cádiz, P. de Rey; Céu-
ta, F. de Utor; Córdoba, F. de Montilla; Coruña, F. de Moreno y P. de Alberto; Cienfuegos (Cuba), P. del
Cubano; Cárdenas (Cuba), C. de Saavedra; Cuenca, C. de Gomez; Cáceres, P. de Vinagra; Cuevas de Vera,
P. de Marquez; Ferrol, D. de Galan; Gerona, F. de Vivas; Granada, D. de Puente del Carbon y F. de Rivas;
Habana, P. de Matas; Haro, F. de Baltandis; Gijón, C. de Winder; Jaen, C. de Bermejo y F. de Albar; Je-
rez de la Frontera, F. de Gonzalez y P. de Dez; Lérida, F. de Abadal; Lorca, P. de Carrillo; Logroño, P.
de Angiano y P. de Fonché; Lugo, C. de Soto Freire; Mahon, F. de Teixidor; Matanzas (Cuba), F. de Sau
Jorge; Málaga, F. de Navas, P. de Castilla, P. de Alarcon y P. de Garcia Rodriguez; Murcia, C. de Almazan;
Marios, F. de Liébana; Oviedo, F. de Santa Marina; Pamplona, P. de Raquin; Plasencia, P. de Po-
zueta; Palma, P. de Canals; Palencia, P. de Fontana; París, al Moscovita, Pasaje Jauffroy; Santiago, P. de
Villar; Quintanar de la Orden, D. de Villacañas; Reus, P. de Gulli y F. de Andreu; Sevilla, P. de Perrier y
P. La Oriental, de Pinto; Santander, P. de Alonso; San Sebastian, P. de Avestaran y P. de Lazanotequi;
San Fernando (Isla); P. de Miralles; Soria, P. de Losada; Salamanca, F. de Villar, C. de Pozueta y D. de Vil-
lar; Segovia, C. de la viuda de Cibati; Toledo, F. de Martin y Duque; Tortosa, P. de Villuendas; Talavera
de la Reina, C. de Eduardo Brea; Tarragona, F. de Cuchi y F. de Mate; Tuy, F. de Amoedo, hermo-
no; Ubeda, F. de las Peñas; Vigo, D. de Pardo y F. de Pardo; Vitoria, P. de Blanco; Valencia, P. de Melen-
pez, y F. de Marin; Valladolid, P. del Ramillete Oriental, P. de Rossignol y F. de Gonzalez Guerra; Zafra,
C. de Saiz, Zaragoza, P. de Larroque, de Barril, de Jordan de Malet y de Prado; Zamora, F. de la
viuda de Escera, etc., etc.
Por mayor se hace 25 por 100 de descuento en l. maceas.
El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor de SS. AA. RR.

ALMACEN DE MUEBLES.

OBRADOR DE EBANISTA Y TAPICERÍA.

PLAZUELA DE CELENQUE, NÚM. 2.

GRAN BARATO. Sillones de chimenea á 115 rs., de gabinete á 120, giratorios á 120, la-
bor á 110, nogal, á 90, sillas con muelles á 40, escaños y marquesas á 220, sillerías con sille-
neras de damaso de lana á 1,000, con tela de reps á 1,280, sillas de rejilla francesas á 90, mece-
doras á 120. Buen surtido de sillas de Viena, veladores, maquetados, armarios de luna, mesas-
ministro, comedores completos de caoba y nogal, sillerías de palo santo, cseba y nogal, y toda
clase de muebles. También se remite á provincias cuantos pedidos se hagan.

Escuela superior de Farmacia de Paris
MENCION HONORABLE.
MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES
Operta, Londres, Paris, Burdeos,
1865, 1869, 1875, 1889.

PASTILLAS DE DETHAN
Con SAL DE BERTHOLLET (Clorato de Potasa)
CONTRA LOS MALES DE LA GARGANTA
y las Inflamaciones de la Boca.

Recomendadas por las eminencias medicas de Europa, para combatir los padecimientos de la garganta, las anginas, el garrotillo, el escorbuto, las ulceraciones y las inflamaciones de la boca; purifican un mal aliento, destruyen la irritacion causada por el tabaco, y curan los efectos perniciosos que acarrea el mercurio en la dentadura. Son utilísimas á los Predicadores, Oradores, Profesores, Cantantes, etc., porque suavizan la voz y impiden la fatiga de la garganta.

POLVOS, ELIXIR Y OPIATA
Dentíficos, con SAL DE BERTHOLLET.

Estos Polvos, este Elixir y este Opíata, dotados de un perfume y de un saber exquisitos, refrescan la boca y la garganta, dan al aliento un olor agradable, y á los labios un color vivo y hermoso, fortalecen las encías, ponen los dientes blancos y solidos, impiden los caries, calman instantáneamente los dolores, y destruyen las inflamaciones.—Se emplean simultáneamente.

La Opíata dentífica es la misma composicion que la de los Polvos dentíficos.

DEPOSITOS:
En Paris, Dethan, farmacéutico, Faubourg-Saint-Denis, 99.—En Madrid, J. Simon, caba-
lero de Gracia, 3; Borrell hermanos, Puerta del Sol; Sanchez Ocaña, Moreno Miguel, farmacéuticos; las Perfumerías; C. Gonzalez-Alcala, 54, y carrera S. Gerónimo, 21; F. de Frera, Carmen, 1.

A 40 REALES.
Mantos con velo de seda, más superiores, 50, glassé para abrigos desde 12 á 20, velos de todas clases á 18, 24 y 30, percales á 13 cuartos, id. de primera á 19, percalinas á 10, y otros varios artículos. Magdalena, 34.

Delaida Gonzalez, viuda con cuatro hijos, ampara la caridad. Calle del Alamo, 1, boardilla.

Dosa de Cañas, abandonada de su esposo, con cuatro hijos (tres enfermos), ampara la caridad. Calle del Sombrerete, núm. 4, 2.ª, derecha.

MADRID: 1868.—Imprenta de EL CASCABEL, Calle de las Hileras, núm. 4, bajo.